

Producir región, producir nación: el regionalismo sinecdóquico de la alteridad regiomontana¹

Aarón Benjamín López Feldman²

Resumen

En este artículo se propone una perspectiva teórico-metodológica, enfocada en las relaciones antagónicas de sentido entre el país como un todo (nacional) y las partes (regionales, locales) que lo constituyen. Desde una perspectiva tropológica, dicha perspectiva permite pasar del estudio del regionalismo en singular al análisis de las continuidades, discontinuidades y desplazamientos de sentido entre regionalismos, separatismos y nacionalismos, los cuales forman parte del mismo proceso de construcción de la nación en tanto totalidad comunitaria, proyecto inconcluso y narrativa sociocultural. Esta perspectiva teórico-metodológica permite ubicar el despliegue del regionalismo sinecdóquico regiomontano, el cual resignifica la mexicanidad exponiendo un nacionalismo distinto al producido históricamente por el altiplano hegemónico.

Palabras clave: regionalismo, separatismo, nacionalismo, Monterrey, alteridad regiomontana.

To produce region, to produce country: The synecdochical regionalism of regiomontana otherness

Abstract

Through this article a theoretical-methodological perspective is proposed, focused on the antagonists relationships of meaning between the country as a whole (national) with parts (regional, states) what constitutes it. From a tropological perspective, this allows us to go from

¹ Este artículo forma parte de los resultados obtenidos en la tesis “Re-sentimientos de la nación. Regionalismos, separatismos e imaginación política en narrativas de la excepcionalidad regiomontana”, realizada en el marco del Doctorado en Estudios Científico-Sociales del ITESO (2015-2019).

² Doctor en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y profesor de la misma institución. Correo electrónico: aaronlopez@iteso.mx

the study of regionalism in the singular to the analysis of the continuities, discontinuities and displacements of meaning between regionalisms, separatisms and nationalisms, which are part of the same process of nation building as a community totality, as project unfinished, in the sociocultural narrative. This theoretical-methodological perspective allows locate the unfolding of Monterrey's synecdochical regionalism, which resignify Mexicanity through exposing different nationalisms from that historically produced by the hegemonic plateau.

Keywords: regionalism, separatism, nationalism, Monterrey, Regiomontana otherness.

Introducción

El concepto de región, quizá más que ningún otro, está condenado a una tensión de escala irresoluble. Ya sea que hablemos de lo supranacional, de lo subnacional o de lo infraurbano³, la región es siempre, y a la par, un mayor que y un menor que: “El Estado-Nación y la Ciudad... son como los límites que marcan el uso de la palabra ‘región’. Todo ocurre como si la palabra estuviera ahí para resaltar la importancia, pero también los límites, de aquellos dos conceptos o entidades” (Leal, 1998: 10). Más allá de las disciplinas, los paradigmas y las geografías del conocimiento desde las que se aborde, la región se define por su papel medio, a caballo siempre entre unidades mayores y menores.

Esta dimensión limítrofe de la región adquiere un mayor nivel de complejidad cuando introducimos una segunda tensión: la temporal. Lejos de ser una entidad geográfica estática, la región es un proceso agonístico constituido por un flujo heterogéneo de apuestas que, producidas desde distintos marcos temporales, se encuentran, complementan y oponen en un mismo espacio físico he imaginado. Este énfasis en la tensión temporal permite rescatar las narrativas históricamente marginales de la región y ponerlas en juego con las narrativas dominantes que luchan por mantener el monopolio de la definición de lo regional. Lo dominante y lo emergente, lo posible y lo imposible, lo proscrito y lo arquetípico, lo absurdo y lo evidente se enfrentan en el magma de temporalidades regionales que disputan un mismo espacio: “pueden coexistir en forma complementaria o contradictoria, diversas regiones obedeciendo a límites temporales y espaciales distintos entre sí, inclusive después

³ Cuando hablamos de la región podemos hacerlo, al menos, en tres escalas: lo supranacional, lo subnacional o lo infraurbano (Leal, 1998: 10), a lo largo de este texto me referiré exclusivamente a la escala de lo subnacional, es decir, a la configuración socio-espacial que está en tensión permanente entre lo local y lo nacional.

de la desaparición o transformación de algunos grupos que soportaron dichas visiones” (Hiernaux, 1997: 12). Esto permite cubrir varios niveles analíticos a la hora de estudiar la región y las afirmaciones identitarias regionalistas vinculando lo local y lo trans-local, lo regional y lo mezzoregional, lo nacional y lo supranacional (Preciado y Uc, 2010: 67), así como analizar las relaciones entre poder y espacio en múltiples escalas (que no sólo responden a lo global y lo estado-céntrico): “un barrio, que presenta un proyecto alternativo para la ciudad, una metrópolis que elabora un imaginario para una región, o una región que se imagina como un Estado autónomo” (Preciado, 2003: 17).

Entender a la región como un “espacio medio” (Viales Hurtado, 2010: 160) en permanente tensión, requiere, entonces, pensarla a través de sus relaciones con el “todo” que la contiene y con las “partes” que la conforman. ¿Qué lugar ocupa la región en el devenir del todo? ¿La región es un todo en sí mismo, una parte de un todo mayor, una parte aislable del todo, es un todo y a la vez una parte? Éstas son algunas de las preguntas que alimentan subrepticamente cualquier intento por analizar a la región como relación socioespacial, al regionalismo como afirmación identitaria o a la regionalización como acción de fronteras. Por ello, cualquier estudio sobre la región, el regionalismo o la regionalización tiene que tomar una decisión (consciente o no; controlada o no) sobre la naturaleza ontológica y epistemológica de la región en tanto parte aparente de un todo representado.

Leída desde la relación entre el todo nacional y las partes regionales, la literatura sobre región/regionalismo/regionalización puede ser dividida (más allá de sus dimensiones paradigmáticas o disciplinares) en tres territorios conceptuales: los que estudian la parte como elemento de un todo coherente⁴, los que toman a la parte como parte sin ocuparse del todo⁵ y los que

⁴ La idea de que el todo es mayor que la suma de sus partes, y que por lo tanto las determina, es la semilla de este primer territorio conceptual, habitado tradicionalmente por estudios geográficos, económicos, políticos, históricos y sociológicos de corte funcional-estructuralista en los que la parte es una suerte de epifenómeno, un “engranaje de la totalidad” (Carbonari, 2009: 32) o una entidad “tributaria de otros espacios físicos” (Bourdieu, 1995: 314). Desde este territorio, las relaciones entre región y Estado-nación son abordadas según los recortes políticos-administrativos y los grandes relatos nacionales (Independencia, Reforma, Revolución) que las determinan. El regionalismo y el separatismo, por su parte, se explican como problemas de integración a la unidad nacional, los cuales afectan su desarrollo: estas afirmaciones identitarias surgen cuando la parte no está bien integrada al todo.

⁵ Este segundo territorio conceptual está habitado por textos que hablan sobre la región y el regionalismo/separatismo desde la geografía, la antropología, la microhistoria y la historia regional. Lejos de la homogeneidad, los textos de este territorio cubren una amplia gama

enfatan las relaciones, tensiones y conflictos entre las partes y el todo⁶. Este texto se posiciona en el tercer territorio⁷ a través de lo que llamo el *continuum* topológico regionalismo-separatismo, el cual está basado en el siguiente supuesto: el “todo” (que no tiene una existencia ontológica previa a su nominación) sólo puede ser representado, de manera parcial, a través de desplazamientos topológicos de sentido (sinecdóquicos, metonímicos, metafóricos) con base en los cuales una de las partes es capaz de hegemonizarse como la representación misma de la totalidad (cfr. Laclau, 1996; 2002; 2010). Desde esta perspectiva, los tropos (y la retórica en general) no ocupan únicamente el lugar del lenguaje (y, menos aún, del adorno o del estilo), sino que son la base de toda representación; sin desplazamientos metafóricos, metonímicos y sinecdóquicos no hay significación posible (Laclau, 2014). En oposición a las nociones de reflejo y transparencia, los tropos traducen de manera imperfecta e imprecisa, pero relativamente equivalente, aquello que reemplazan. Su potencia reside, precisamente, en su parcialidad (Lotman, 2003: 134) y politicidad. Es con base en las tensiones constitutivas de la configuración parcial del todo, en tanto contingencia naturalizada, como la región engendra pasiones regionalistas (que la imaginan como parte dentro del todo) y separatistas (que la imaginan como un todo distinto al que la contiene). La región es, a la par, todo y parte.

de posiciones teórico-metodológicas, desde aquellas enfocadas en el análisis de la parte sin el todo hasta aquellas otras centradas en el conocimiento de los “todos aparte” (González y González, 1986): aquellos todos que, sin dejar necesariamente de asumirse como partes de una unidad mayor, se proponen a sí mismos como otros todos, distintos de aquél que los contiene, y entre los que podemos incluir no sólo a las matrias, sino también a la dimensión regional de la “patria mediana” (Meyer, 2007: 35).

⁶ Este territorio está habitado, principalmente, por la ciencia política y la sociología interesadas en el conflicto élites locales versus gobiernos centrales, por la antropología y la historia regional que proponen una síntesis entre lo total y lo parcial, y por la geopolítica en su variante crítica.

⁷ Ninguno de estos tres territorios es puro u homogéneo y sus fronteras son borrosas. Incluso, podríamos decir que hay un territorio cero, cuya borrosidad es aún mayor y por el que cruzan los otros tres: el territorio del “todo” que aparenta no tener partes. Este añejo territorio está habitado por aquellos estudios políticos, históricos y sociológicos de la nación y del nacionalismo que, aunque dependen de las partes, sólo se ocupan del todo. La pregunta que hay que hacerle a esta ciencia totalitaria, a esta “historia total” (Bloch, 2001; Carbonari, 2009) es a qué parte del todo está hegemonizando (consciente o inconscientemente) como el todo mismo. En buena medida, los habitantes de los otros tres territorios existen en tanto reacción a ese territorio cero.

Tomando como base ese supuesto tropológico, el *continuum* regionalismo-separatismo que propongo⁸ (centrado, en parte, en la teoría político-retórica de Ernesto Laclau) es una variante del análisis del discurso que, a diferencia de otras modalidades (como el Análisis Crítico del Discurso, enfocado también en relaciones de poder), enfatiza las relaciones antagónicas de sentido entre un todo (nacional) y sus partes (regionales). El *continuum* no estudia cualquier discurso (entendiendo por discurso relaciones estratégicas y desplazamientos sociohistóricos de sentido que no se reducen a la materialidad de la enunciación o de la imagen concreta), sino aquellos discursos en tensión en los que se pone en juego la distribución legítima entre un todo y sus partes. En el caso de las afirmaciones identitarias de carácter nacional y subnacional, propongo que esta variante del análisis del discurso permite analizar las relaciones sociohistóricas de sentido (es decir, las continuidades, discontinuidades y desplazamientos) entre los regionalismos, los nacionalismos y los separatismos, por más que estas afirmaciones suelen aparecer como inconexas e incluso opuestas.

El *continuum* tropológico permite, entonces, analizar las continuidades, discontinuidades y desplazamientos entre dichas afirmaciones identitarias socioespaciales con base en cinco componentes interrelacionados: regionalismo metonímico, regionalismo sinecdótico, regionalismo metafórico, regionalismo autonómico y separatismo. El regionalismo metonímico es aquella afirmación identitaria socio-espacial (Preciado, 2003: 9) que se asume como un elemento más en la cadena de representación del Estado-nación. En este sentido, no sólo no cuestiona la unidad mayor que lo contiene, sino que no pretende asumirse como su “significante vacío” (cfr. Laclau, 1996), esto es, como la parte que la representa —pensemos en cualquier afirmación localista que no está en pugna con lo nacional⁹—. El regionalismo sinecdótico,

⁸ Sin que necesariamente se lo haya planteado en esos términos, Avital Bloch (2001) ya realizaba una lectura tropológica del lugar que ocupa la región en las tradiciones intelectuales estadounidenses: “El debate que gira alrededor de la historia regional es si la historia debiera ser hecha de las partes o del todo. El punto fundamental que este debate se plantea es a quién se presta atención y a quién se ignora en la historia de la parte o en la historia del todo, o quiénes son de casa y quiénes forasteros: quiénes están en el centro y quiénes en la periferia” (Bloch, 2001: 62-63). En la argumentación de Bloch está ya el elemento central (en términos de supuestos onto-epistemológicos) que nos conducirá a la perspectiva tropológica de la región y de los estudios que se ocupan de ella: la inevitable tensión entre visibilidad e invisibilidad. Es imposible alumbrar una parte sin oscurecer otra. Más aún, es imposible hablar del todo sin alumbrar algunas de sus partes y, simultáneamente, oscurecer otras.

⁹ Una afirmación perteneciente al regionalismo metonímico es, por ejemplo, la que realiza el profesor Timoteo L. Hernández en la vigésima segunda edición de su *Geografía del Estado*

a su vez, es la reivindicación identitaria socio-espacial que se distingue del metonímico al asumirse como el elemento que representa el ser, la unidad, de la nación—el alteño de Jalisco como prototipo del mestizo, por ejemplo (cfr. Fábregas Puig, 2011)—. Como gradación del sinecdóquico, el regionalismo metafórico ocurre cuando la operación hegemónica de construirse como el ser mismo de la nación ha hecho que se olvide, con el tiempo, su parcialidad, y se ha sedimentado tanto que parece imposible nombrar a la comunidad nacional sin acudir a él como su encarnación —éste es el caso del regionalismo centralista que tiene como eje a la Ciudad de México en tanto parte hegemónica de la nación—. El regionalismo autonómico, por su parte, es aquel que se asume como un todo interno a la totalidad nacional y que, como tal, exige mayor campo de acción sobre su interioridad, pero sin buscar ser un elemento exterior a ella. El separatismo, por último, es la afirmación identitaria socio-espacial que se asume como un todo aparte de la totalidad nacional que lo constriñe, por lo que busca romper la escala subnacional y presentarse como una nueva unidad, una unidad que estaba latente sinecdóquicamente —las aspiraciones protonacionalistas del noreste de México, por ejemplo—.

Este *continuum* topológico también puede ser leído a través de la voluntad de lo nacional. Desde esta perspectiva, tanto el regionalismo metonímico como el autonómico, aunque se distancian por su noción de totalidad, son afirmaciones que no aspiran a tener una voluntad nacional, sino que asumen la del todo del que forman parte. Del lado opuesto, el regionalismo sinecdóquico (y, si logra permanecer largo tiempo, el metafórico), se propone como una particularidad en la que recae la volición misma del todo: él mismo se afirma como la nación. Por último, el separatismo afirma otra voluntad que ya no cabe (o que, desde su perspectiva, nunca lo ha hecho) en el todo que pretende mantenerlo en los límites de la suya¹⁰. En este juego volitivo se disputa la

de Nuevo León cuando dice “El Estado que estoy señalando en El Norte de México, es Nuevo León, nuestra PATRIA CHICA. Nosotros, **además** de ser mexicanos, somos NUEVOLEONESES” (Hernández, 1969: 7, mayúsculas en el original).

¹⁰ Un ejemplo de afirmación regionalista metonímica que está en tensión implícita con el separatismo lo podemos encontrar en la siguiente declaración de la Soberana Convención en la que se discutían las posibilidades de existencia de la nación yucateca como un todo aparte: “¿Qué otro recurso puede quedarnos que el de continuar unidos al gran todo a que pertenecemos? ¿Y qué otro medio que el de conformar nuestras voluntades a la voluntad general? ¿Tendríamos derecho para decir al mayor número: renuncia tu voluntad, ¿renuncia tus intereses y resígnalo todo a la voluntad de una pequeña parte? Esto no sería justo, ni posible y basta que no sea posible, para que no pueda ser un objeto de discusión” (Manifiesto de la

relación legítima entre el todo y sus partes; una relación que en el fondo es una apuesta por lo común/ajeno y por lo posible/imposible.

Más allá de sus formalismos, lo importante del *continuum* radica en los desplazamientos, continuidades y discontinuidades que permite trabajar en tanto artificio teórico-metodológico. Vistas a través de los flujos del *continuum*, las dicotomías se erosionan (evidenciando su sedimentación): los todos son partes y las partes son todos en potencia. El *continuum* nos obliga a pensar a los regionalismos siempre en plural, en tensión y en contexto. Es decir, a relacionarlos con las afirmaciones identitarias nacionalistas y separatistas con las que comparte un entramado histórico de sentido.

Cada Estado-nación tiene sus propios procesos sociohistóricos a través de los cuales algunas de las partes del todo (y no otras) alcanzan mayor potencial simbólico, económico y político para poner en la mesa de lo nacional su contenido como sinécdoque de la nación (como la parte que la representa); o bien, su propia virtualidad como todos aparte. A los ojos del todo nacional, la virtualidad como todos posibles de cada una de sus partes las hace peligrosas, pero, al no ser una relación simétrica, sólo algunas partes regionales tienen posibilidad de exponer su virtualidad.

La comunidad política propuesta por Benedict Anderson (1993) siempre es imaginada por alguien y, por ende, no todo cabe en ella. Y en la pregunta por lo que cabe y lo que no cabe en la comunidad imaginada el elemento nodal son sus procedimientos de fijación. Lejos de la homogeneidad, lo común de la comunidad imaginada se transforma en una lucha por definir los límites, contenidos y formas de lo comunitario. ¿Quién decide lo común de la comunidad política imaginada?, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad y de comunión de lo imaginado?, ¿con base en qué desplazamientos de sentido pueden convertirse algunos enunciados o imágenes (y no otras) en los referentes con los que se nombra al todo comunitario?, ¿qué fijaciones de sentido se ponen en juego en dichos desplazamientos y cómo se ven afectados por ellos? Son preguntas clave que el *continuum* topológico permite plantear.

En este artículo me enfoco en las prácticas de producción de coherencia del paternalismo industrial regiomontano, base de su potencial económico y de su orgullo empresarial, y en el despliegue de un regionalismo sinecdóquico que, al resignificar la mexicanidad con contenidos propias de la alteridad regiomontana, propone un nacionalismo distinto al generado históricamente

Convención del estado de Yucatán a los pueblos que lo componen, 1831: 32 en Flores Escalante, 2013: 147).

por el altiplano. Este regionalismo/nacionalismo regiomontano, producido al calor de la industria, reactualiza al nacionalismo conservador que perdió la batalla contra el nacionalismo liberal en los siglos XIX y XX, pero que, ahora vemos, nunca se fue del todo.

Producir coherencia: prácticas paternalistas de fijación de sentido

La formación histórica de la urbe regiomontana está íntima ligada a su vida industrial (cfr. Cerutti 1983; 1992; Vellinga, 1988). Entre fines del siglo XIX y principios del XX, cobijada por la paz porfiriana, la industria se convirtió en el eje rector de la ciudad y la empresa en su “institución más estructurante” (Palacios y Lamanthe, 2010: 328). En tensión con el centro político nacional, la alteridad regiomontana hizo de la empresa su espacio clave no sólo en términos de desarrollo socioeconómico (bajo la bandera del progreso), sino también de afirmación de su diferencia con respecto al resto de la nación. La empresa, como espacio productivo y lugar de afirmación identitaria, encontró asidero en otra institución nodal: la familia. En esta configuración sociocultural, la empresa se enlazó con la familia en dos sentidos: por las redes familiares que históricamente formaron la elite económico-política local —creando una suerte de “capitalismo familiar” (Palacios, 2008: 200)— y porque los modos de hacer empresa se produjeron tomando como modelo las jerarquías, prácticas y roles de la familia tradicional católica, conservadora y paternalista. La figura del *paterfamilias* se encarnó en las empresas locales desde sus primeros años y fue su principio rector hasta la década de los ochenta del siglo XX (cfr. Palacios, 2007). En el seno de la empresa familiar se “entremezclaron la figura del emprendedor y del patriarca... (lo cual) vinculó las formas paternalistas y afectivo-familiares en la relación laboral, con incipientes formas de profesionalización gerencial y burocratización administrativa” (Palacios y Fouquet, 2010: 394).

El paternalismo puede ser entendido como una “transposición de los principios de la dominación tradicional en la relación salarial, es decir, en el universo de la empresa capitalista y de la producción industrial” (Palacios y Lamanthe, 2010: 323), y en dicha transposición, el modelo de familia es utilizado para establecer la relación entre patrón y obrero/empleada, con sus jerarquías y roles; una relación basada en la confianza y la moralidad más que en el contrato y la legalidad. Metafóricamente, el patrón toma el lugar del padre que da protección a cambio de obediencia y deferencia (cfr. Snodgrass, 2008: 87). Al aproximar metafóricamente a la familia y a la empresa, el paternalismo

expande la relación laboral y el espacio de la empresa a la vida cotidiana del trabajador y trata de ocuparla en su totalidad. El patrón/padre no se preocupa sólo por la relación salarial, sino también por todas aquellas dimensiones de la vida del trabajador que pueden ser potenciadas vía las prestaciones no salariales: la educación, la salud, la vivienda, la recreación, la reproducción, la moralidad. Por ello, el paternalismo empresarial se opone a que el Estado (ese otro padre) o los sindicatos realicen labores de mediación entre el patrón y sus empleados, y prefiere la relación directa, interpersonal, *como* en familia: “el paternalismo instaura una relación cara a cara que puede acomodarse en el marco de una visión puramente liberal de la relación laboral; es decir, regida por un contrato en el mercado de trabajo” (Palacios y Lamanthe, 2010: 324).

Aunque la empresa, como institución fundante, tiene un lugar peculiar en la formación histórica de la alteridad regiomontana, el paternalismo empresarial no es exclusivo de dicha formación. Por el contrario, las prácticas paternalistas fueron, a partir del porfiriato y durante la consolidación del Estado posrevolucionario, un elemento clave en la cultura política mexicana. Según Snodgrass (2008), lo que caracteriza, históricamente, al paternalismo ejercido por los empresarios regiomontanos es su tono patriarcal y benevolente, así como su personalismo. Y es que, lejos de tratarse exclusivamente de una estrategia laboral, el paternalismo de la alteridad regiomontana apela al trabajo y la empresa como sentido de vida (lo que posteriormente se conocerá como “cultura de trabajo”) no sólo para los trabajadores, sino también para los patrones: “si bien hubo otros patrones en México que ofrecieron prestaciones no salariales a sus trabajadores, nadie lo hizo con mayor entusiasmo, recursos y despliegue promocional que los pilares de la industria regiomontana” (Snodgrass, 2008: 77).

Por un lado, el paternalismo en Monterrey era —como ya había sido señalado por León Garza (1996 [1968]) en la primera crítica marxista a las narrativas empresariales locales—, una estrategia de contención ante las “amenazas del comunismo” vía la sindicalización de los trabajadores. Así, las prestaciones no salariales y las políticas de bienestar se desplegaban con el fin de promover la lealtad y reducir el campo de acción posible del gobierno y de los sindicatos. Los patrones, además, tenían a su servicio equipos de abogados para combatir el sindicalismo y “publicitaban su benevolencia para comprar capital político y mejorar su prestigio cívico” (Snodgrass, 2008: 77). Por otro lado, no era sólo una estrategia de arriba hacia abajo, de promoción y contención, sino que también se trataba de la propia elite empresarial que se daba sentido a sí misma a través de estas prácticas de padres. La coherencia,

así, no sólo apela al sentido de vida de los obreros y trabajadores, sino también de los propios patrones, gerentes y dueños de empresa.

La producción de coherencia no sólo busca crear un obrero dócil, “laborioso y colaborador en relación armoniosa con su patrón” (Palacios, 2008: 200), sino también un sentido de vida como totalidad cerrada, autocontenida. A las prácticas enfocadas en ese sentido totalizante (que no se reducen al consenso) es a las que llamo prácticas de producción de coherencia, y para trabajarlas me enfoco, principalmente, en las estrategias impulsadas por Cervecería Cuauhtémoc desde las primeras décadas del siglo XX, algunas de las cuales sobreviven a pesar del desplazamiento de la ciudad de las actividades industriales hacia una economía de servicios (informática, educación, salud, turismo, telecomunicaciones), y cuando las bases materiales en que surgieron han sido desplazadas (Palacios y Fouquet, 2010: 395).

De las cooperativas organizadas por la elite empresarial, la primera y más longeva ha sido la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (SCYF), fundada en 1918 por Luis G. Sada y veintidós trabajadores veteranos¹¹ y encargada de todas las áreas del paternalismo industrial que he mencionado aquí, desde la educación y la salud hasta la recreación y los programas culturales organizados con el fin de hacer a los trabajadores (empleados y obreros), y a sus parientes, parte de “la amplia familia de la Cuauhtémoc” (Snodgrass, 2008: 83). Formar parte de la familia Cuauhtémoc no era, sin embargo, un asunto opcional si se quería trabajar en la empresa. Así, a los pocos años de fundada la cooperativa, como parte de la lucha antisindical de los empresarios locales, se decidió que la pertenencia a la SCYF fuera un requisito obligatorio para otorgar empleo de tiempo completo (Snodgrass, 2008: 96).

La SCYF se convirtió en el modelo para la industria local no sólo en cuanto a la canalización de beneficios no salariales, sino también con relación al manejo de las relaciones obrero-patronales a través de lo que aquí llamo las prácticas de producción de coherencia. Para fines analíticos, divido dichas prácticas en cuatro tipos: políticas, económicas, identitarias y culturales. Estos tipos están basados en el énfasis de la práctica y no son puros o excluyentes. De hecho, obtienen su fuerza de los cruces y traslapes entre sí, como efectos de conjunto.

¹¹ Un año antes, al calor de la Revolución, un grupo de operarios de la cervecería había buscado ejercer el derecho a sindicalizarse, y creó la Alianza Libre de Trabajadores de Cervecería Cuauhtémoc. Los patrones corrieron a los líderes sindicales y crearon en respuesta la SCYF (Snodgrass, 2008: 78).

Las prácticas políticas de producción de coherencia, sistematizadas y heredadas como modos de hacer entre las redes empresariales, están enfocadas específicamente en la desmovilización y la prevención de conflictos. En cierto modo, todas las prácticas patronales tienen ese objetivo, pero éstas se enfocan directamente en eso, en específico a través de las políticas de contratación, la creación de sindicatos a modo y el bloqueo de sindicatos antagónicos. Las económicas, por su parte, son aquellas acciones patronales que se enfocan en el bienestar familiar, la seguridad ontológica y los horizontes de posibilidad, y es a donde apuntan las prestaciones no salariales: cooperativas de consumo, becas, seguros, sistemas de ahorro y vivienda (como veremos en el siguiente apartado, estas políticas de bienestar alimentan el orgullo empresarial de haberse adelantado a las políticas del Estado posrevolucionario). Por último, las prácticas identitarias son aquellas enfocadas en la formación de sentidos de pertenencia y fronterización, mientras que las culturales trabajan sobre procedimientos simbólicos que permiten acortar las distancias entre trabajadores (obreros y empleados), así como entre éstos y los patronos (Cfr. De León Garza, 1996 [1968]; Palacios, 2008; Palacios y Lamanthe, 2010; Saragoza, 2008; Snodgrass, 2008).

Las prácticas paternalistas de contratación de la Cuauhtémoc y de sus subsidiarias se caracterizaban por su antisindicalismo, su personalismo — los más altos puestos administrativos eran ocupados por miembros de elite empresarial local— y su alta selectividad. Se prefería, ante todo, contratar a diferentes miembros de la misma familia y, además de hermanos e hijos, se contrataba a las viudas de los trabajadores fallecidos. Agentes de la empresa reclutaban trabajadores de zonas rurales cercanas a Monterrey o de otros estados de la república (principalmente de San Luis Potosí). La Cuauhtémoc reclutó, por ejemplo, familias enteras de Santiago, un municipio al sur de Monterrey, cuyos residentes se enorgullecían de su carácter “no conflictivo” (Snodgrass, 2008: 88).

La cervecería se enfocaba en atraer tanto a hombres como a mujeres. Incluso, la proporción de estas últimas se incrementó, durante la década de los veinte, de 15% a 40%. Pero ni las condiciones ni las expectativas eran las mismas. Las mujeres no sólo ganaban menos que los hombres que realizaban el mismo trabajo (alrededor de 40% menos) y eran segregadas ocupacionalmente (la mayoría trabajaba en el departamento de embotellamiento y empaque), sino que estaban obligadas a retirarse cuando se casaban y se les preparaba en los programas educativos y culturales de la empresa para ser las próximas esposas y madres de empleados de la cervecería. A diferencia de los

hombres, el paternalismo industrial no buscaba formarlas como fuerza laboral permanente (Palacios, 2008; Snodgrass, 2008: 88-89).

La empresa buscaba, eso sí, atraer a las esposas de los trabajadores (muchas de ellas ex empleadas que habían tenido que renunciar al casarse con algún compañero) a través de la “Sección de la mujer” de *Trabajo y Ahorro* (revista quincenal de la SCYF): “La columna ofrecía consejos para el cuidado de los hijos, higiene y vacaciones económicas y publicaba presupuestos familiares modelo... los editores impulsaban a los operarios que confiaran sus sueldos a sus esposas y madres” (Snodgrass, 2008: 108). En este sentido, aunque el paternalismo empresarial no pretendía formar a las mujeres como fuerza laboral permanente, sí requería de ellas para extender el sentido de la empresa al hogar.

Ante las políticas laborales cardenistas y el sindicalismo militante fortalecido, la empresa de los Garza Sada densificó su paternalismo blindando a sus trabajadores, despidiendo a cualquier sospechoso de agitación laboral y tratando de bloquear cualquier acceso a familiares de sindicalizados (Palacios, 2008: 207). Como política de empresa, el director debía dar el visto bueno a toda contratación para evitar que hermanos, hijas o hijos de los “sindicalistas rojos” entraran a la compañía. Incluso se impidió cualquier tipo de reunión con los sindicalizados fuera de la fábrica y a las empleadas se les prohibió tenerlos como novios. A su vez, la policía de la empresa vigilaba los barrios buscando activistas, tenía espías en cantinas, fiestas, bailes, marchas, y la SCYF procuraba que sus equipos de beisbol no se enfrentaran con los sindicalizados de Fundidora (ésta, además, rompió lazos con los músicos de sindicato) (Palacios, 2008: 207; Snodgrass, 2008: 322-323).

El control sobre la totalidad de vida de los obreros no sólo se basaba en la desmovilización y la prevención de conflicto, sino también en un supuesto fundamental que subyace a las acciones de la elite empresarial, según el cual el trabajador no sabe qué hacer si no trabaja y tampoco sabe qué hacer con el dinero (de ahí, en parte, la práctica del ahorro obligatorio de la SCYF), y fácilmente lo puede “mal gastar”. En 1973, en plena discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas (una demanda del movimiento obrero), Alfonso Cavazos Castaño citó en su columna de *El Norte* a Ernesto Amtmann Obregón, entonces presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, según el cual otorgar dicha reducción laboral era “un lujo” que el empresariado no se podía dar. Además de razones económicas (producción, precios, competitividad), Amtmann sacaba a flote dicho supuesto sobre la condición ontológica del trabajador:

No necesitamos estudiar a fondo el problema porque es tan claro como la operación aritmética más simple: los costos afectarían inmediatamente a la producción y sus efectos repercutirán en los precios perjudicando nuestro mercado interno y reduciendo nuestras oportunidades en los mercados internacionales. **Además, ¿qué van a hacer los trabajadores con dos días libres?** El gobernador del Estado de México se vio en la necesidad de prohibir la venta de bebidas alcohólicas los días sábados, porque por experiencia sabe a dónde van a dar los trabajadores en sus días libres. Por eso es necesario... elevar primero el nivel cultural de la población asalariada. (Amtmann en Cavazos Castaño, 1973, s/p, el énfasis es mío)

Esta estigmatización del trabajador y de sus prácticas económico-culturales ha sido internalizada históricamente como parte de la relación local entre capital, clase y trabajo. Entrevistado por Snodgrass, un extrabajador recuerda: “si no fuera por los ahorros nos hubiéramos bebido los ingresos” (2008: 109). Desde esta perspectiva, los patrones, como buenos padres, debían obligar al trabajador a ahorrar y a cumplir con lo que más le convenía.

En cuanto a la formación del sentido de pertenencia y a las fronterizaciones identitarias, el paternalismo empresarial trabajó al detalle prácticas recreativas (billar, salón de lectura, fiestas mensuales, canto, teatro, danza), deportivas (juegos de beisbol, carreras ciclistas, boxeo), educativas (clases de alfabetización, artes, inglés, talabartería), de divulgación (cobertura de eventos de la empresa en la prensa local y en la revista *Trabajo y Ahorro*) y de promoción de la “cultura de trabajo” (valores del trabajo, el ahorro, el esfuerzo, la colaboración de clases y el combate al socialismo) (cfr. Palacios, 2008; Palacios y Lamanthe, 2010; Saragoza, 2008; Snodgrass, 2008). A su vez, el Centro Social de la SCYF contaba, según Nemesio García Naranjo, con:

todas las atracciones que puedan tener los casinos más bien equipados, no sólo de México, sino del mundo: billares, fuentes de sodas, un restaurante moderno, precios inverosímilmente económicos, mesas de “Lawn-Tennis”, campos de “Basket-ball”, albercas amplias para hombres, mujeres y niños, extensiones abiertas para el “foot-ball” y el “base-ball”, un parque infantil y un prado para jugar golf en miniatura, un campo para el ejercicio del arco... en las diversas salas del casino obrero, clases de idiomas, de canto, de música, de danza, de corte y confección de ropa, de cocina, etc. Un teatro al aire libre que es el más amplio del País (5,000 espectadores) y que, en verano, permite disfrutar del cine o de cualquier otro espectáculo en un clima delicioso. (García Naranjo, 1990 [1955]: 77-78)

Además de su dimensión identitaria, muchas de estas prácticas cumplen una función cultural al difuminar simbólicamente las diferencias socioeconómicas entre obreros y empleados:

Lo más importante era que su membresía a la cooperativa ayudaba a tender un puente entre las diferencias sociales y económicas de los obreros de producción, oficinistas y personal de supervisión. El proyecto de colaboración subrayaba la política de la empresa de borrar las fronteras sociales entre los empleados de cuello blanco y de cuello azul. Mientras que la ley del trabajo diferenciaba entre los obreros (de producción) y los empleados (de confianza), el discurso de la empresa consideraba a todos como “trabajadores”, caracterizando a cada uno como “accionista” en la empresa privada. (Snodgrass, 2008: 90)

Junto con la proximidad entre obreros y empleados, las prácticas culturales buscaban aproximar simbólicamente al patrón y a los trabajadores, como en aquel evento de la cervecería en el que Eugenio Garza Sada apareció condecorado como uno de “dos de sus mejores trabajadores” (De León Garza, 1996: 104). Estas prácticas de aproximación también incluían las visitas de los directivos al espacio de trabajo cotidiano, las cuales “propiciaban la atmósfera familiar en la cervecería. Los propietarios visitaban la planta con frecuencia, saludando a los operarios, tendiéndoles la mano y preguntando por sus familias” (Snodgrass, 2008: 101).

Esta búsqueda por “mezclarse con los operarios”, acercaba a trabajadores y empresarios *como si* fueran familia, al tiempo que acentuaba las diferencias y las distancias. Al igual que otras prácticas y demandas de corte paternalista, la aproximación simbólica no sólo se daba de manera unidireccional: “la intimidad entre trabajadores y directivos no era una simple propuesta de arriba hacia abajo. Los operarios de la cervecería con frecuencia premiaban a sus supervisores con relojes de oro en sus cumpleaños y organizaban fiestas para celebrar su retorno de vacaciones” (Snodgrass, 2008: 101).

En *Los Meros Meros de Monterrey. Manual de conducta para multimillonarios*, Irma Salinas Rocha (crítica aguda de los modos políticos, culturales y económicos de la “Gran Élite Regiomontana”, a la que ella misma pertenecía), sintetiza irónicamente lo que aquí he llamado producción de coherencia: “Un magnífico recurso es conseguir que los trabajadores creen pertenecer a la empresa en la medida en que la empresa, aunque sea en una millonésima parte, les pertenece a ellos. Desde que ingresan a la negociación deberán encontrarse con que todo mundo habla en la primera persona del plural: nuestra

compañía, nuestra producción, nuestras ventas, nuestras metas, nuestras ganancias” (Salinas Rocha, 1983: 161).

Esta enunciación del “nosotros”, afirma Salinas Rocha, requiere respaldarse con prácticas que expandan la presencia de la empresa en la totalidad de la vida del trabajador:

La empresa les regalará sus uniformes; les becará a sus hijos para que estudien en el CAEM; les proporcionará la despensa de la semana a precios menores a los que venden los abarroteros de la ciudad; les fincará viviendas en colonias aisladas y no muy populares que ostenten el nombre de esta o aquella empresa de su propiedad y, desde luego, a un bajo costo y en facilidades de pago debidamente calculadas por su constructora; los atenderá cuando enfermen o sufran un accidente de trabajo en sus clínicas; se hará cargo de su afición al fútbol o a la guitarra a través de clubes deportivos y culturales que mantendrá sin costo alguno para ellos; les asignará una catequista a sus hijos para que puedan hacer la primera comunión y les pagará el costo de la boda, las pequeñas vacaciones o el campo de verano de los chicos. En una palabra, se hará cargo de sus vidas como si fuesen hijos adoptivos, a los que acoge en su gran seno familiar. Su empresa, así, vendrá a ser como una madre dadora de empleo, de bienestar y de conciliación, mientras que usted aparecerá como un padre magnánimo y todo previsor. (Salinas Rocha, 1983: 161)

El paternalismo de la Cuauhtémoc fue emulado no sólo por las empresas subsidiarias y la compleja red industrial de los Garza Sada, sino también por empresas no sindicalizadas (Cemex y Cigarrera la Moderna, por ejemplo). A pesar del desplazamiento de Monterrey de una economía industrial hacia una economía de servicios a fines de la década de los ochenta, de la precarización de las condiciones laborales y del adelgazamiento del paternalismo, el entramado de sentido vinculado con el *hombre empresarial* y los “valores” de la excepcionalidad regiomontana mantienen su vigencia: “no obstante las profundas transformaciones materiales, el discurso paternalista y de la cultura de trabajo se reproduce en la autoimagen del empresario. Sus valores se actualizan y se relanzan en tiempos de crisis” (Palacios y Lamanthe, 2010: 333; cfr. Palacios, 2007; Snodgrass, 2008: 321-336). En este sentido, las prácticas laborales neoliberales encontraron en Monterrey un añejo discurso que se acomoda bien a la ética individualista.

Como veremos en el siguiente apartado, es sobre las prácticas de producción de coherencia que se conformó, en la alteridad regiomontana, un

tipo peculiar de regionalismo que le disputa el protagonismo al Estado-nación mexicano en tanto proyecto histórico y relato sociocultural. Aunque las condiciones materiales en que se creó ese regionalismo han cambiado, sus afirmaciones identitarias no sólo permanecen (con mutaciones, fragmentaciones y desplazamientos de sentido), sino que incluso se han radicalizado en espacios digitales que permiten el anonimato y el encuentro de malestares ante la precarización de las condiciones nacionales de vida: “Los regiomontanos —afirma Snodgrass (2008: 395)— siguen orgullosos de los orígenes locales de su industria, su espíritu emprendedor y la cultura de trabajo y ahorro que hace prosperar Monterrey. En sus mentes, su ciudad sigue siendo la capital industrial de México, una metrópolis que celebra las manos callosas y un paisaje trazado con chimeneas”.

Coherencia, orgullo empresarial y regionalismo sinecdóquico en la alteridad regiomontana

Es preciso que los mexicanos no sólo vean a su empresa como parte consustancial de la nacionalidad desde el punto de vista de las necesidades materiales que satisfacen, sino como un modelo de conductas, preferencias, metas; en suma, como un modelo de vida.

Irma Salinas Rocha (1983)

En *Grandeza de Monterrey*, Saldaña (1973 [1968]) promueve un regionalismo en el que no se niega la mexicanidad, sino que, por el contrario, se le reivindica, pero buscando instalar en ella una nueva centralidad (la regiomontana) que reemplace la centralidad de la parte históricamente dominante (la del altiplano hegemónico).

Tres décadas antes, en un tono similar, Santiago Roel ya hablaba en sus *Apuntes Históricos* sobre el ejemplo que los nuevoleonenses le daban al resto del país en tanto “hombres sanos, fuertes, ecuanímenes, animosos y cultos; que prefieren la afanosa vida de continua lucha por la conquista del éxito” y los proponía como portadores de la “auténtica” mexicanidad: “están predestinados, en suma, para encauzar los destinos de la Patria por sendas de verdadero nacionalismo, de pureza de costumbres y de sincera confraternidad” (Roel, 1977 [1938]: XII).

Con base en el *continuum* tropológico, el tejido de afirmaciones identitarias de corte socioespacial propuesto por Saldaña y por Roel puede ser

entendido como un regionalismo sinecdóquico, es decir, un apego territorial en el que la parte regional se reafirma como la “verdadera” encarnación del todo nacional, su vía hacia el futuro, hacia el progreso (“soy Monterrey y soy modelo de lo que todo México tendría que ser”, sería una enunciación de este regionalismo). Este regionalismo al que se adscribe Saldaña está en constante relación (de continuidades y discontinuidades; mutaciones y desplazamientos) con otros dos componentes del *continuum* emanado del orgullo industrial y de la producción de coherencia: el regionalismo metonímico y el regionalismo autonómico. Como vimos anteriormente, el metonímico es aquel apego regional que se afirma junto con la nación, sin estar en tensión con ella en tanto comunidad imaginada y relato sociocultural (“soy Monterrey que también es México”); el segundo, el autonómico, también se afirma como parte de la nación, pero en tensión con ella, con una relativa distancia simbólico-geográfica, y reclama para sí un trato más justo (“soy Monterrey, y soy a pesar, de espaldas y a veces en contra de México”, sería una reducción enunciativa de este regionalismo).

Tanto el regionalismo sinecdóquico como el autonómico son dos formas distintas de poner en escena las tensiones sociohistóricas entre el orgullo regiomontano y el orgullo centralista del Estado mexicano derivado del regionalismo metafórico de la Ciudad de México. Como expliqué antes, el regionalismo metafórico es aquel regionalismo sinecdóquico que, con el tiempo, se ha sedimentado a grado tal que se borra como afirmación de una parte y aparenta (siempre de modo temporal, parcial e inestable) ser la encarnación de la totalidad; en otras palabras, el regionalismo metafórico (que, en el caso mexicano, corresponde al altiplano central) es desconocido como regionalismo y reconocido como el centro mismo de la nación (todo a su alrededor es construido como periferia, margen, provincia, región).

Políticamente, el objetivo del regionalismo sinecdóquico es disputarle el contenido histórico de la nación al metafórico y, con el tiempo, sedimentarse él mismo como la metáfora que hace nación. Es en este sentido que el regionalismo sinecdóquico regiomontano no sólo no niega la mexicanidad (como lo haría el separatismo) sino que la reafirma, pero lo hace resignificando lo mexicano —se trata, al mismo tiempo, de una “identidad patriótica, regional y masculina” (Snodgrass, 2008: 265)—. Y en esta resignificación de lo mexicano, el regionalismo sinecdóquico introduce las fijaciones de sentido vinculadas con la producción de coherencia y el orgullo empresarial: la cultura del trabajo, del esfuerzo y del ahorro; la armonía, el consenso y la cooperación obrero-patronal; la hispanidad; la libertad económica; el

individualismo; la agencia del empresario; la familia como unidad cultural, económica y política.

Lejos de flotar banalmente como afirmaciones identitarias autocontenidas, los regionalismos tienen efectos y usos económico-políticos concretos, se traducen y orientan prácticas obrero-patronales, modelos de negocios, campañas publicitarias, decisiones empresariales. En el contexto de la producción industrial de coherencia, las prácticas paternalistas de la elite empresarial regiomontana, utilizando el tejido de estas afirmaciones identitarias socioespaciales, buscaron formar cierto tipo de trabajador, apegado a la empresa, deferente, productivo.

Según Snodgrass, tanto Fundidora como la Cuauhtémoc utilizaron al regionalismo “como medio para fomentar el orgullo de los trabajadores por su patrón” (2008: 190). La diferencia, sin embargo, está en el tipo de regionalismo practicado por cada una de esas empresas. Históricamente, Fundidora mantuvo relaciones de dependencia directa con el centro y sus dueños hacían negocios desde la Ciudad de México. La Cervecería (y toda la red de empresas que se creó a su alrededor), en cambio, pudo mantener siempre una notable autonomía con respecto al centro, y la familia Garza Sada, afianzada en la territorialidad y la localía, estableció durante toda su época de desarrollo y apogeo relaciones muy tensas con el Estado mexicano y con los intelectuales vinculados con él. Por eso, el de la Cuauhtémoc era un regionalismo sinecdóquico basado en la producción de coherencia —“el regionalismo de la Cuauhtémoc es uno que promueve la armonía entre las clases”, diría Snodgrass (2008: 153) —, y esta coherencia es promovida como el modelo de la “verdadera” mexicanidad opuesta al centralismo político y la intervención económica del Estado (cfr. Palacios y Fouquet, 2010: 397). En cambio, el regionalismo de Fundidora se afirmaba, metonímicamente, como el cuerpo mismo de la mexicanidad impulsada desde el centro, y no en tensión con él.

El supuesto que defendía el regionalismo sinecdóquico de la Cuauhtémoc era el siguiente: la coherencia en las relaciones laborales genera prosperidad económica, progreso y bienestar (con la injerencia mínima del Estado) y éste debe ser el modelo para la nación toda (en lugar de las políticas del antagonismo y la lucha de clases). La producción de coherencia, motivo de orgullo empresarial, es propuesta entonces como el verdadero camino, la salida regia al laberinto histórico de la nación.

Como parte del modelo de producción de coherencia promovido por la red empresarial de los Garza Sada (con la figura de Eugenio Garza Sada como el gran referente aglutinante), el regionalismo sinecdóquico de la Cuauhtémoc

promovía dos grandes motivos locales de orgullo frente al resto de la nación. El primero era que, a diferencia de la mayoría de las grandes empresas del país, la cervecera se había creado exclusivamente con capital mexicano. Al respecto escribió el político y periodista lampacense Nemesio García Naranjo en *Una industria en marcha* (crónica de la fundación de la Cuauhtémoc publicada en 1955 para festejar su sexagésimo quinto aniversario); para él, esta empresa era “una cátedra perenne de la más auténtica mexicanidad”, más mexicana aún que las propias industrias del Estado (Ferrocarriles y Petróleos):

Las dos únicas industrias del País que pueden superar en importancia y en trascendencia, al núcleo poderoso que se ha formado en torno de la Cervecería Cuauhtémoc, son los Ferrocarriles Nacionales de México y Petróleos Mexicanos... pero no hay que olvidar que los Petróleos y los Ferrocarriles son industrias del Estado... Hay otra diferencia honrosísima para la Cervecería Cuauhtémoc, que se fundó con capital mexicano, que creció con los recursos del País y se ha multiplicado en más de treinta derivaciones sin acudir a refacciones financieras del exterior. No se puede decir lo mismo de los Ferrocarriles ni de Petróleos... Basta marcar esta diferencia para llegar al convencimiento de que el desarrollo y la multiplicación de la Cervecería Cuauhtémoc ha sido, durante cerca de dos tercios de siglo, una cátedra perenne de la más auténtica mexicanidad. (García Naranjo, 1990 [1955]: 66)

En realidad, según Snodgrass (2008: 28), la cervecera comenzó, en 1890, con “una inversión conjunta entre los comerciantes regiomontanos y Robert Schnaider, el hijo de un cervecero de Saint Louis, Missouri, cuyos productos se distribuían en Monterrey”. Isaac Garza y Francisco Sada le compraron sus acciones a Schnaider cinco años después, pero este capital inicial se borró del relato épico y nacionalista de la Cuauhtémoc:

Los Garza Sada dominaron el arte de las relaciones públicas, promoviendo desde entonces la cervecera como una empresa fundada con capital mexicano. Aunque la historia de la empresa oculta el hecho, pocos llegaron a cuestionar el patriotismo de una empresa con el nombre de un emperador azteca. (Snodgrass, 2008: 28)

Diez años después de la crónica de García Naranjo, Salvador Novo escribió, a petición de Eugenio Garza Sada, su *Crónica Regiomontana, breve historia de un gran esfuerzo*, a manera de homenaje por el 75 aniversario de “la Cuauhtémoc”. En dicha crónica, Novo reproduce el relato de la adversidad

como obstáculo productivo¹² y afirma que el nombre mismo de la empresa de los Garza Sada era un emblema de su peculiar nacionalismo: “El nombre de Cuauhtémoc que le dieron era como la enseña del nacionalismo que enarbolaban... Cuauhtémoc no abjuraría su nacionalismo. Su orgullo estaba justamente en elaborar una cerveza tan buena como la mejor extranjera, pero cada vez más mexicana” (Novo, 1965: 11).

El segundo, y más promovido, motivo de orgullo es que el paternalismo de “la Cuauhtémoc” se adelantó a las políticas de bienestar del Estado posrevolucionario. Antes de que los trabajadores las reclamaran o las leyes se los exigieran, afirma el relato local, los patrones benevolentes ya habían dado prestaciones únicas a sus trabajadores:

Convencido de que el buen funcionamiento de cualquier empresa estaba basado en la armonía laboral, la familia Garza Sada se anticipó por décadas al Estado ofreciendo servicios de vivienda, despensa, salud, educación y deporte, en las empresas bajo su dirección. Mientras que el IMSS y el INFONAVIT abrieron sus puertas en 1943 y 1972 respectivamente, la Cervecería Cuauhtémoc ya ofrecía estos servicios en la segunda década del siglo XX. El impulso que dio el empresario regiomontano a estos servicios no sólo benefició a los trabajadores de la Cervecería Cuauhtémoc. La política de prestaciones fue ejemplo a seguir para muchos de los industriales de la ciudad, lo cual contribuyó a la construcción de una red de seguridad social para los trabajadores, red que no existía en el resto de la nación. (Recio Cavazos, 2017: 7-8)

Esto mostraba, a los ojos de los promotores del orgullo local, que el modelo de éxito empresarial regiomontano era mejor que el modelo estatal impulsado por el centro político en el régimen creado a partir de la revolución: “En resumen, la Cervecería Cuauhtémoc se adelantó a las demandas del proletariado y dio y sigue dando una cátedra de industrialismo comprensivo y humanitario” (García Naranjo, 1990 [1955]: 79).

Este industrialismo propuesto por García Naranjo es cercano al “mensaje de la industria” de José P. Saldaña (es decir, al sentido de vida que ésta pone en

¹² “Su actual prosperidad (la de los regiomontanos) es el fruto larga y pacientemente cultivado de un espíritu de empresa que años atrás templó la hostilidad de una naturaleza que, a diferencia de las regiones tropicales de México, ricas en aguas y vegetación, favorecidas por un clima benigno, no ofrecía a los creadores de Monterrey moderno más que el reto de su aridez” (Novo, 1965: 6).

circulación). En ambos casos, la industria (en lucha constante contra la naturaleza) no sólo tiene una dimensión socioeconómica, sino también humanizante, en tanto instancia legítima en la producción de sentido colectivo.

La eficiencia, solidaridad, familiaridad mostrada por los directivos de la cervecería para con sus trabajadores era la mejor prueba de que el modelo regio, el modelo de empresa-familiar funcionaba mejor que el Estado —afirmaban los promotores del regionalismo sinecdóquico—, y todo ello sin el pesado aparato de la racionalidad burocrática y aun antes de que el Estado mexicano tuviera la capacidad de hacer lo propio:

Esta necesidad del bienestar social del trabajador, que hoy norma las relaciones obrero-patronales, estaba aún ausente de la legislación cuando en 1906 —muchos años antes de la Constitución de 1917 y de la Ley del Trabajo de 1929—, “Don Luis” (Sada) — como con cariñoso respeto le llamaban los obreros— sintió la urgencia de asegurar ese bienestar del trabajador y convenció a los empleados y obreros de la Cervecería y de las fábricas subsidiarias, de la conveniencia de agrupar su previsión y capitalizar sus ahorros en una “Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc —fundada por su tenaz iniciativa en 1918, y que posteriormente adoptó el nombre de “Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, A.C.” Para la realización de su noble idea, don Luis G. Sada contó desde un principio con el apoyo moral y material de la Cervecería Cuauhtémoc —y con el entusiasmo de los trabajadores, resueltos a labrar por sí mismos su futuro y el de sus familias. (Novo, 1965: 24)

La otra gran empresa sobre la que gira este tejido de afirmaciones identitarias socioespaciales, según las cuales Monterrey es el modelo que México debe seguir, es el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El “Tec” fue fundado en 1943 por los Garza Sada con la misma lógica de producción de coherencia de Cervecería Cuauhtémoc, pero enfatizando la creación de fuerza de trabajo calificada. El “modelo Tec” —el cual “predicaba el evangelio del paternalismo empresarial” (Snodgrass, 2008: 372)— con cobertura nacional y expandido hacia las ciencias sociales, está íntimamente vinculado con la “cultura de trabajo y del esfuerzo”, el emprendimiento, el individualismo y, de manera más reciente, la competitividad y la “gestión por competencias” (Palacios y Lamanthe, 2010: 338)¹³.

¹³ Además del “Tec”, también fue crucial para la puesta en común de los valores empresariales la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (en 1929), de la Cámara

Hoy, tanto el “Tec”, como FEMSA (heredera de la Cuauhtémoc, pero ya como subsidiaria de Heineken), mantienen vigentes los principios del regionalismo sinecdóquico de los Garza Sada sintetizados en el “ideario” de “don Eugenio”¹⁴, el cual “sigue presente en las paredes de oficinas, fábricas y negocios” (Recio Cavazos, 2017: 5). Y los mantienen a pesar de que la otrora “capital industrial” del país ha girado hacia una economía de servicios de carácter global en la cual las políticas paternalistas se han reducido y precarizado.

Pero más allá del devenir empresarial de los postulados ideológicos de los Garza Sada, lo relevante aquí es que el regionalismo sinecdóquico, producido al calor del progreso industrial, nutre de sentido a las otras afirmaciones identitarias socioespaciales que vertebran las narrativas de la alteridad regiomontana, aun cuando sus intereses, anhelos y lugares de enunciación sean distintos e incluso, en ocasiones, opuestos.

Conclusiones

Con base en el *continuum* tropológico regionalismo-separatismo, es posible estudiar el tejido de afirmaciones identitarias socioespaciales de carácter subnacional no como si fuera un solo regionalismo monolítico, sino como un magma de afirmaciones plurales en el que los nacionalismos, los regionalismos y los separatismos se contaminan, retroalimentan, desplazan y oponen. De la mano de otras afirmaciones locales (con las que mantiene relaciones de sentido en términos tanto de oposición como de complementariedad), el regionalismo sinecdóquico regiomontano pone en la mesa de lo nacional sus propios contenidos vinculados con el orgullo industrial y con la producción de coherencia (la cultura del trabajo, del esfuerzo y del ahorro; la libertad económica y el individualismo; la armonía, el consenso y la cooperación obrero-patronal como vías de desarrollo; la agencia del empresario; la familia como unidad cultural, económica y política); todo ello como simiente de la

de la Industria de Transformación de Nuevo León (1944), así como de la Unión Neolonesa de Padres de Familia (1962) y el Consejo de Coordinación Empresarial (1976) (Palacios y Fouquet, 2010: 397).

¹⁴ Este ideario, dirigido a los ejecutivos, encarna décadas de prácticas vinculadas con la producción de coherencia: “la dedicación al trabajo beneficia al individuo, a la empresa y a la sociedad entera. En esto se asemeja a un sacerdocio”, reza uno de sus principios. “Reconocer el enorme valor del trabajador manual. Cuya productividad hace posible la posición directiva y afirma el futuro de ambos”, reza otro (<https://tec.mx/en/about-us/our-history/eugenio-garza-sada>).

nueva mexicanidad, como la salida regia al laberinto de la nación (colmada, desde la perspectiva de este tipo de regionalismo, por la corrupción, la ineficacia y mala administración de un Estado obeso, el sindicalismo corporativo, la desigualdad en la distribución de los recursos, las políticas proteccionistas herederas del periodo “comunista”, la política del menor esfuerzo, la “huevojería” sureña [...]).

Al resignificar la mexicanidad y proponer sus propios contenidos como la “verdadera” encarnación de la nación, el regionalismo sinecdótico regionalmontano le regresa contingencia al regionalismo metafórico de la Ciudad de México, y nos recuerda que la experiencia del nacionalismo en la historia de México es un proceso inacabado, inestable, heterogéneo, diferencial y en disputa. Dicho regionalismo sinecdótico reactualiza al nacionalismo conservador que, se suponía, había perdido la batalla en los siglos XIX y XX ante el nacionalismo liberal sobre el que se fundó el Estado mexicano. Con el llamado “giro global a la derecha”, estudiar esa reactualización y poner atención a sus posibles efectos se convierten en tareas cada vez más relevantes.

Bibliografía

- ANDERSON, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BLOCH, A. H. (2001). “Región en las tradiciones intelectuales estadounidenses” en *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*. [En Línea]. Volumen 7, Número 20, enero-abril disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/138/13802003.pdf>
- BOURDIEU, P. (1995). “La identidad y la representación. Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región (Primera de dos partes)” en *CIENCIA ergo-sum*. Volumen 2, número 3, pp. 313-318.
- CARBONARI, M. R. (2009) “De cómo explicar la región sin perderse en el intento” en *Historia Unisinos*. [En Línea]. Volumen 13, número 1, disponible en <http://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/view/5070>
- CAVAZOS Castaño, A. (1973). “La semana de 40 horas” en *El Norte*. 21 de febrero de 1973.
- CERUTTI, M. (1983). *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*. México, Claves Latinoamericanas.
- CERUTTI, M. (1992). *Burguesía, Capitales e Industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. Monterrey, UANL / Alianza Editorial.

- DE LEÓN Garza, M. (1996) [1968]. *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*. Monterrey, Ediciones Minas Viejas, Monterrey 400.
- FÁBREGAS Puig, A. (2011). *Configuraciones regionales mexicanas: un planteamiento antropológico*. Tomo II. México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- FLORES Escalante, J. M. (2013). *Soberanía y excepcionalidad: la integración de la península de Yucatán al Estado mexicano, 1821-1848*. Tesis doctoral. México, El Colegio de México (COLMEX), Centro de Estudios Históricos.
- GARCÍA Naranjo, N. [1955] (1990). *Una industria en marcha. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León*. Cuadernos del Archivo No. 45, Monterrey.
- GONZÁLEZ y González, L. (1986). “Suave Matria” en *Nexos*. Año 9, número 108, 12 de enero de 1986, disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=15123>
- HERNÁNDEZ, T. L. (1969). *Geografía del Estado de Nuevo León*. 22 edición, Monterrey, Ediciones del maestro.
- HIERNAUX, D. (1997). “Espacio-Temporalidad y las Regiones” en *Revista Ciudades*. Número 34, abril-junio, pp. 10-15.
- LACLAU, E. (1996). “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?” en *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires, Ariel, pp. 69-86.
- LACLAU, E. (2002). “Política de la retórica” en *Misticismo, retórica y política*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 57-99.
- LACLAU, E. (2010). “La articulación y los límites de la metáfora” en *Studia politicae*. Número 20, pp. 13-38.
- LACLAU, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de lo social*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LEAL, F. (1998) “Ubi regio eius ratio: para un concepto oportunista de región” en *Regiones. Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales*. Número 10, julio-diciembre, pp. 9-22.
- LOTMAN, I. (2003). “La retórica” en *Lotman desde América*. Entretextos. *Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*. Número 2, noviembre, Suplemento Escritos 9.
- MEYER, J. (2007). “Historia, nación y región” en *Historia, nación y región*. Vol. 1. Oikión Solano (ed). Zamora, Colegio de Michoacán, pp. 19-38.
- NOVO, S. (1965). *Crónica regiomontana. Breve historia de un gran esfuerzo*. Ilustraciones de Paul Antragne. Monterrey, Cervecería Cuauhtémoc, S.A.

- PALACIOS, L. (2007). “De la cultura del trabajo a la cultura de la competitividad” en López Villafañe, A. (coord.). *Nuevo León en el siglo XX. Apertura y globalización. De la crisis de 1982 al fin de siglo*. Tomo III. Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, pp. 163-196.
- PALACIOS, L. (2008). “Hegemonía empresarial y cultura obrera en Monterrey (1872-1929)” en Orduña M. y A. de la Torre (coords.). *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX): prácticas y representaciones, trabajo y lucha de clases*. México, UNAM, pp. 199-222.
- PALACIOS, L. y A. Fouquet (2010). “El pensamiento empresarial regionmontano: cambios generacionales y permanencias culturales” en *Cuando México enfrenta la globalización*. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey. Palacios (editora). Monterrey, UANL, pp. 393-414.
- PALACIOS, L. y A. Lamanthe (2010). “Paternalismo y control: pasado y presente en la cultura laboral en Monterrey” en *Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey*. Palacios (editora). Monterrey, UANL, pp. 321-344.
- PRECIADO Coronado, J. (2003). “Introducción: regionalismos del tercer milenio” en *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*. Jaime Preciado Coronado, et al., (coords.). México, UdeG, UADY, pp. 9-21.
- PRECIADO Coronado, J. y P. Uc (2010) “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional” en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. Volumen 1, número 1, pp. 65-94.
- RECIO Cavazos, G. (2017). *Don Eugenio Garza Sada. Ideas, acción, legado*. Monterrey, Editorial Font, Centro Eugenio Garza Sada.
- ROEL, S. [1938] (1977). *Nuevo León, apuntes históricos*. Monterrey, Ediciones Castillo.
- SALDAÑA, J. P. [1968] (1973). *Grandeza de Monterrey y estampas antiguas de la ciudad*. México, Empresas Editoriales S.A.
- SALINAS Rocha, I. (1983). *Los Meros Meros de Monterrey. Manual de conducta para multimillonarios*. México, Claves Latinoamericanas; Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero, A.C.
- SARAGOZA, A. (2008). *La elite regionmontana y el Estado mexicano, 1880-1940*. Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.
- SNODGRASS, M. (2008). *Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y revolución en México, 1890-1950*. Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.

VELLINGA, M. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*. México, Siglo XXI.

VIALES Hurtado, R. J. (2010). “La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina” en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. Volumen 1, número 1, pp. 157-172.